



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.124

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 13 de Abril de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Hermenegildo, rey de Sevilla, mártir.—Fué San Hermenegildo hijo de Leovigildo y de Teodora, hermana de los santos obispos Fulgencio, Leandro é Isidoro de Sevilla. Luego que el rey, su padre, se hizo dueño de casi toda España y de la Galia Narbonense, asoció al trono á sus hijos de Aragón y provincia de Celtiberia, y aquí la Andalucía con título de rey de Sevilla. Aunque nuestro Santo había sido educado en las supersticiones arrianas, tuvo la dicha de conocer la verdad católica por los buenos oficios de su esposa Ingunda y las exhortaciones de su tío San Leandro, y abjurando sus errores en Sevilla, recibió el santo Bautismo. Apenas llegó á noticia de su padre esta mudanza, lleno de cólera le escribió una carta mezclada de caricias y amenazas con el fin de que se retractase. Contestóle Hermenegildo que la religión que abrazado no le impedía cumplir con los deberes de su hijo, y que las gracias que le había dispensado no debían tomarse en tanta cuenta que por ellas abandonara la religión única verdadera, fuera de la cual no hay salvación. Enfurecido Leovigildo con esta respuesta, parte con la velocidad del rayo contra su inocente hijo, le sitia, le prende y en seguida, despojado de las insignias reales, le encierra en un obscuro calabozo del alcázar de Sevilla, dando orden de que se le trate con severidad. Mas como Hermenegildo perseverase con ardor y fortaleza, le mandó matar, cuya muerte tuvo lugar en el año 586.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

TELÉFONO

CARLOS McCONACHY, DENTISTA

Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

DE HACIENDA Y FOMENTO

Noventa y dos millones de pesetas es la cantidad en que, según las referencias de mejor origen, desea aumentar el presupuesto de ingresos el señor Fernández Villaverde.

Quizá, si es cierto ese propósito, el ministro de Hacienda persista en sus primitivas convicciones de reducir mucho la exacción sobre los valores públicos y los derechos de los acreedores del Estado.

La opinión general puede ser otra; pero en las grandes cuestiones de gobierno no hay que entregarse absolutamente á la opinión general. La razón no es patrimonio de muchos, ni un criterio de número es siempre un criterio de verdad.

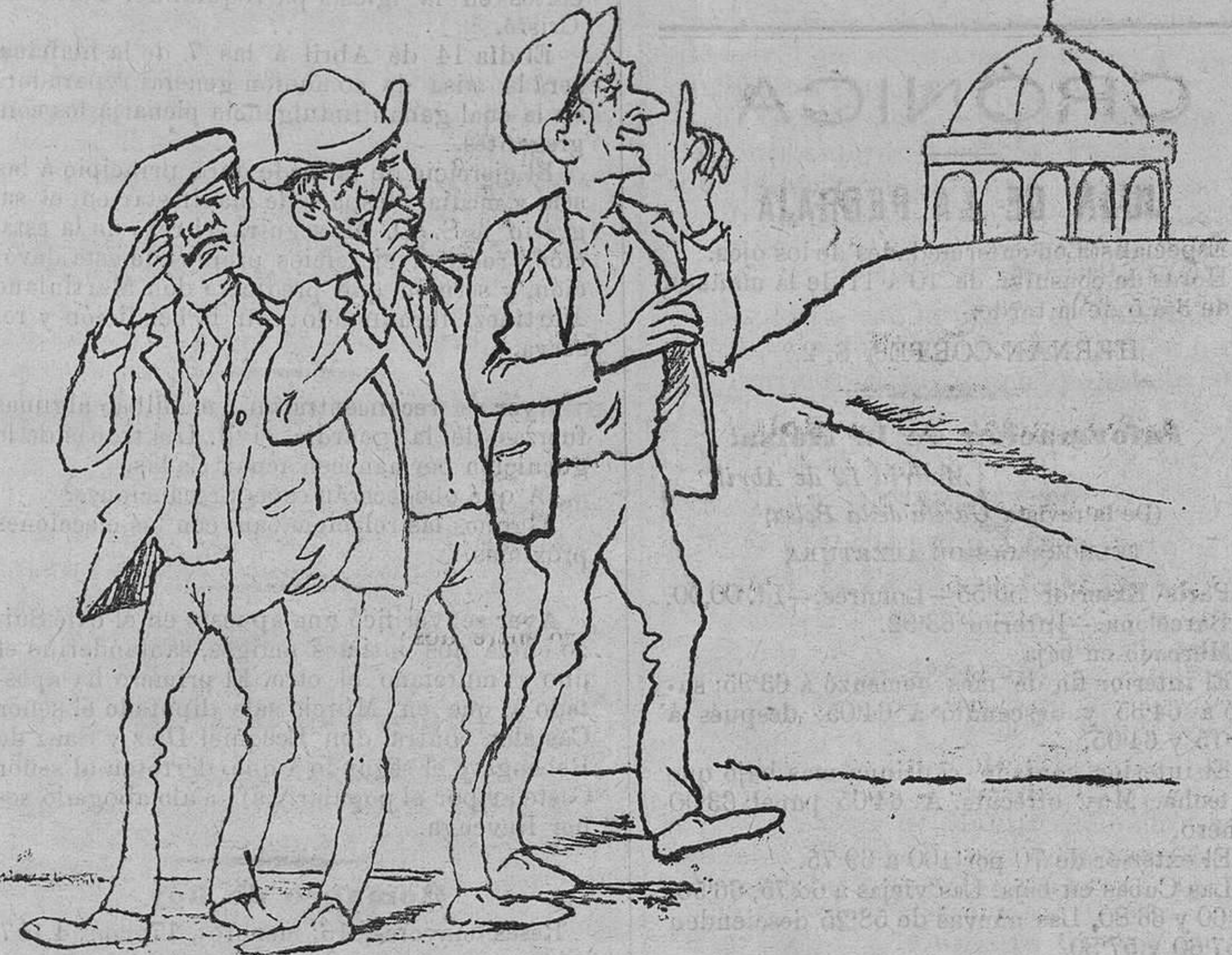
Si viviéramos seguros de no necesitar otros empréstitos, podríamos castigar á los acreedores. Si los necesitamos, no podemos. Ir forzosamente y sin más pensamiento que el de apoderarse de lo ajeno con razones de mayor ó menor alcance constitucional á reducir intereses ó capitales legítimos, no será nunca buena política económica. Tratar, concertar, pedir, procurar el razonable sacrificio, será otra cosa. Pero no se debe ir más lejos.

No se ve de pronto, pero se siente á plazo, que todas las deudas las paga el que tiene, como todas las misas salen de la sacristía. Y ocurriendo entre nosotros que la riqueza territorial satisface los empréstitos, el día que no los podamos contratar porque el crédito se resienta, la riqueza territorial tendrá que pagar mayor contribución, tendrá que pagar lo imposible.

A eso no se puede llegar. Sería tan grave una cosa semejante, que adquiriría las proporciones de verdadera desdicha nacional.

Por lo mismo es tan difícil y delicado tocar á la renta; y una de las razones que acusan esa dificultad, es precisamente la de que no se puede pensar ni remotamente en pedir un céntimo sobre lo que paga actualmente á la producción del suelo.

EN BOCA CERRADA...



Que de un tiempo á esta parte se denuncian varios abusos cometidos en Ciriego.....
Que se trasladan cadáveres sin pagar los derechos.....
Que cuanto más se revuelva este asunto va á ser peor, por que.....

Para arreglar mejor esta cuestión,
lo mejor es silencio..... y al panteón.

Lo mismo hay que pensar, aunque en relación no enteramente igual sobre los recargos de los tributos á las industrias. Las florecientes, las protegidas, las que no padecen y aun prosperan con la grave alteración de los cambios, aquellas que no han de pagar en francos lo que siempre pagaron en pesetas, pueden quizás snfrir un nuevo gravamen, pero no las otras.

Es necesario buscar en todo las compensaciones. No se puede gobernar haciendo matemáticas sobre el papel, sino sobre el presupuesto, sobre la estadística de la producción y la circulación de la riqueza. Para producir más, hay que cultivar mejor; para cultivar mejor, hay que crear medios que no tenemos, conducir y embalsar el agua, favorecer la formación y baratura de los abonos. Para que la producción circule, hay que reducir los gastos; pero si no se ha de matar la industria de los transportes, es preciso buscar en otras medidas la compensación necesaria. No hay industria que viva aislada; ni riqueza sin industria auxiliar desahogada.

El camino es tan necesario, que á mayor producción, sin posibilidad de que llegue al mercado, mayor desdicha. Las redes de ferrocarriles económicos que se han imaginado hasta ahora, no se llevarán á la realización, porque serían un fracaso. Cada ministro las hace, ó cada director de Obras públicas las ha imaginado como ha querido, y habrán querido bien bajo un aspecto parcial; pero no acertaron bajo un aspecto general. Todo camino secundario debe ir al camino principal. Así serán útiles los que se hagan, y no se hacen precisamente porque de otra manera y en otra forma no lo serían.

El problema es tan sencillo como todo eso. El marqués de Pidal no necesita para un gran acierto sino resolución y carácter.

Vamos, pues, á buscar más riqueza mediante la producción mejorada y la circulación fácil.

Entre tanto bien está que se procure aumentar los ingresos, con sacrificio general dentro de lo posible, sin castigar lo que menos deba ser castigado, y previo

el aumento de la tributación indirecta; que la clásica ciencia económica que nos ha servido mucho para disentar, nos ha servido también para traernos al estado presente.

LIRISMOS

EL ATEO

Ese vital, perpétuo movimiento que en su marcha uniforme, igual, tranquila, anima tierra, sol, mar, firmamento, cuanto en la inmensa creación se apila, cuanto es del mundo parte ó elemento, no es el febril temblor con que vacila sin voluntad un trémulo convulso: tiene que proceder de ajeno impulso.

Todos los días por detrás del monte su luz nos trae, y en el Oriente toca: todas las tardes baja el horizonte, y se hunde el sol tras de la opuesta roca; tiene horas fijas; á esperarle ponte, él no falta jamás, ni se equivoca; que nuestro globo gire ó él se mueva, alguien nos trae el sol, alguien nos lleva.

Todas las primaveras cubren de hoja los árboles, de mieses la llanura, la tierra flores en Abril arroja, del estío al calor frutos madura, al frío de Diciembre se despoja de su fértil y verde vestidura; más flores, fruto, mies, nieve ó turbiones, sólo á su tiempo traen las estaciones.

Si una máquina fuera hecha al acaso y que al acaso nada más marchara, se entorpeciera alguna vez su paso, se detendría alguna ó tropezara; más no sufre desorden ni retraso jamás; nunca se turba ni se para: alguno es fuerza que su marcha rija, y tiene que ser Dios quien la dirija!

El movimiento universal del mundo recibir de su Dios impulso debe: el perenne calor que en lo profundo de la tierra sus germen promueve, ese jugo prolífico y fecundo que de las lluvias infiltradas bebe, deben tomar su creadora esencia de un Dios, germen primero de existencia.

Del movimiento universal, ateo ¿no ves la fuerza en Dios?—Yo sí la veo.

José ZORRILLA.

LO DIVINO Y LO HUMANO

En el mar de nuestras desgracias y ante el temible huracán que amenaza destruir lo poco que nos queda de nuestra desdichada España, de esta patria querida, dueña y señora en algún tiempo del progreso, del valor y de la riqueza, adquiridos á la sombra y amparo de los Reyes Católicos, que supieron sacrificarse por el bien de la nación y de sus súbditos, nada más lógico ni más práctico que, despreciando todo lo humano, causa de nuestras desventuras, viremos el timón de la nave de nuestra afligida España con rumbo distinto para que nos lleve á puerto de salvación, para cuya arribada nos es indispensable tener fijos los ojos en el firmamento, en Dios, que es el autor de todo cuanto existe, y en su santa religión, que son los salvavidas que nos ha proporcionado para no naufragar en el hondo é interminable Océano de las miserias humanas.

Es lo humano, como todos saben, aquello que, elaborado por seres pobres y caducos, se relaciona y tiende al breve y momentáneo goce de los bienes terrenales. Y es humano también en tésis general lo que los hombres con su relativo y limitado poder ejecutan en el curso de este valle de lágrimas en todos los órdenes sociales.

¿Qué es lo divino?
¡Ah! Lo divino es un acto superior, es la acción de un ser majestuoso é invisible que, distanciándose en alto grado de la mano del hombre, hace y deshace lo que este con empeño loco trata de ejecutar muchas veces sin contar con el auxilio ni la aprobación del Sér Supremo.

¡Paragón irrefutable!
Lo humano tiene casi siempre sus errores, perjuicios y desventuras.

Lo divino, por el contrario, á más de agradar á Dios, obtiene el acierto, los goces de la verdad y los beneficios del bien imperecedero.

Y para demostrar mi aserto, permitidme una humilde exposición. Hoy merced al regio y pasajero poder de don Alfonso XIII, dirige los destinos de la nación el excelentísimo señor don Francisco Silveira, presidente del Consejo de ministros con cartera. El que se sacrifique por su política, el que sea fiel servidor suyo, podrá obtener como recompensa una gracia, una cruz, un destino, bienes efímeros; mañana el actual jefe del Estado deja el poder ó se lo quita la augusta dama que voluntariamente se lo otorgó, y entonces todo termina para el que ha sacrificado su personalidad, sin pensar que pesan sobre él altísimos y mayores deberes.

En cambio, el que sirve á Dios, el que sigue á paso firme y seguro el sagrado dogma del Catolicismo, vive tranquilo, sonriente y con la esperanza de obtener algún día un destino inamovible, cual es un puesto en la mansión celeste, en la estancia de los justos, en la región á donde todos debemos aspirar á que se nos mande por el Presidente de todos los Consejos de ministros, por el Autor del Universo visible é invisible, y el único dueño y Señor á quien debemos el precioso tesoro de la existencia.

Y termino implorando el auxilio de la Providencia para que ilumine á los hombres todos de buena fé, y á los que no lo sean para que esta se infiltre en sus corazones, á fin de que se inspiren en los más sanos principios de justicia, moralidad y rectitud, con objeto de que aquella España que en algún tiempo figuró en primera línea y fué envidia y admiración de las demás naciones, vuelva á su primitivo estado para que en vez de mirarnos con la lástima y desdén con que hoy nos compadecen en el extranjero suelo, se descubran siempre con respeto ante todos los que hemos nacido en este hidalgo y desventurado país.

Oiga mis ruegos el Dios misericordioso y permítaseme que ponga fin á este pobre

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor que saldrá de Santander el 20 de Abril es el

Buenos Aires

su capitán don José Grau.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Saldrá de Barcelona el 25 de Abril,

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Saldrá de Cádiz el 30 de Abril.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Saldrá de Barcelona el 25 de Abril.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encañinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 150 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

LITOGRAFIA

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlaca.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESTORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LÍNEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 19 de Abril saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARIA

su capitán don José María Trivisarrospe.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.ª—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografia, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.